

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

SECRETARIA GENERAL

Referencia: Igualdad de Oportunidades y Servicios Sociales.- Expediente nº: 2.017/17.

NÚMERO EN EL ORDEN DEL DÍA: 15.

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACUERDO Nº 141/18.

Carmen Lucas Lucas, Secretaria General de esta Diputación Provincial, CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta correspondiente, pendiente de aprobación en la siguiente sesión y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, el Pleno en la sesión citada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID Y EL CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD PARA LA REALIZACIÓN CONJUNTA DE UNA JORNADA DE INFORMADORES JUVENILES.

Se da cuenta de este asunto conforme a lo previsto en el artículo 62.2 del Reglamento Orgánico, existiendo respecto al mismo un dictamen de la Comisión de Igualdad de Oportunidades y Servicios Sociales. No se produce debate, por lo que la Presidencia somete al asunto a votación ordinaria y, de conformidad con el referido dictamen y por unanimidad, el Pleno ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar un gasto de siete mil cuatrocientos euros (7.400 €) para hacer frente a las obligaciones previstas en la Adenda al Convenio de colaboración con el Consejo Provincial de la Juventud de Valladolid, con cargo a la partida 503.924.00.483.01 del vigente presupuesto.

SEGUNDO.- Aprobar la suscripción de la citada Adenda, según texto contenido en el expediente administrativo (folios 4 y 5).

TERCERO.- Abonar al Consejo Provincial de la Juventud de Valladolid, con el carácter de “a justificar”, la cantidad de 7.400 €, en cumplimiento de las obligaciones recogidas en la cláusula tercera de la Adenda, con cargo a la partida 503.924.00.483.01 del presupuesto vigente.

(Referencia: Expediente: 2.017/17. Acuerdo nº 141/18).

Valladolid, 27 de septiembre de 2018.

LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: Carmen Lucas Lucas.

CÚMPLASE LO ACORDADO.

Valladolid, 27 de septiembre de 2018

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Jesús Julio Carnero García.